

EL ARTÍCULO DEL DÍA

Jorge M. Reverte
Escritor.

La gran conspiración

Sea cual sea la sentencia que el Supremo imponga al juez Gómez de Liaño, algo habrá que aprender sobre el papel de los aparatos del Estado que pueden escapar al control de la sociedad democrática

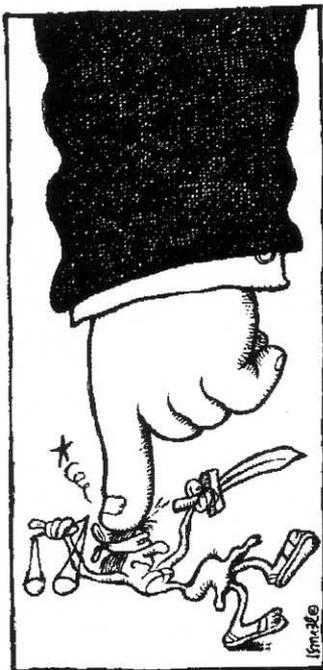
Las cosas son como parecían por lo que se refiere a la presunta conspiración en la que participaron algunos altos representantes del poder judicial. Acabar con esta democracia corrupta y enterrar para siempre el felpismo era la consigna de los presuntos conjurados. Como si fuera una broma de mal gusto, un juego de niños malcriados, importantes representantes de distintos poderes se pusieron de acuerdo para alterar el proceso político español.

Los protagonistas esenciales de la operación son los mismos que han ido marcando la vida político-conspirativa española durante los últimos años: algún juez de la Audiencia Nacional, como **Javier Gómez de Liaño**; algunos fiscales del mismo organismo, como **María Dolores Márquez de Prado** e **Ignacio Gordillo** (conocidos en su entorno de simpatía como "los indomables", ahí es nada); algún director de revistas fantasmáticas, como **Jaime Campmany** (exdirector del diario falangista *Arriba*); algún hombre de oscuro pasado guineano y republicano (oscuro no por republicano, sino por él mismo), como **Antonio García-Trevijano**; y entusiastas colaboradores de distinto rango, como el director de *El mundo*, **Pedro J. Ramírez**, y algunos de sus columnistas.

Una armada casi invencible, más aun cuando gozó del general beneplácito y de la reconocida amistad personal de quienes están ahora en el Gobierno, como el vicepresidente **Francisco Álvarez-Cascos**.

A la hora de recapitular, hay que recordar que esa maquinaria se engrasó en los meses previos a la campaña electoral de 1996, que dio la victoria electoral al Partido Popular. Amparados en hechos ciertos, como las tramas de financiación ilegal del PSOE y las tramas asesinas del GAL, los voceros del PP, emboscados como periodistas independientes, no se conformaron con entrar en la denuncia de hechos delictivos, sino que pasaron a formar parte de un aparato orgánico de los populares.

Su vanidad les llevó a hacer público el papel que **José María Aznar** les había reservado: **Pedro J. Ramírez** (antiguo justificador del GAL en su época más virulenta) trabajó personalmente con el actual presidente del Gobierno en el desarrollo de su campaña electoral y midió con escrupuloso cuidado el ritmo al que se iban publicando las noticias que incriminaban a miembros del PSOE en acciones ilegales. La maniobra fue enormemente eficaz: en el país se creó la imagen de que el PSOE no era sino un aparato formado para saquear las arcas del Estado, y su Gobierno, una partida de delincuentes bien organizada.



Pero los populares no se sintieron suficientemente respaldados a la hora de ocupar el Gobierno. Habían ganado por un margen escaso, gobernaban con el que parecía un precario apoyo de los nacionalistas catalanes y vascos, y se enfrentaban a lo que se hacía un formidable aparato de propaganda ligado al herido pero no muerto aparato del felpismo: las empresas editoriales de **Jesús de Polanco** y su televisión de pago.

La primera y gran escaramuza estuvo ligada al fútbol, declarado por **Álvarez-Cascos** de "interés general" (dejó de serlo este año, cuando la televisión de Telefónica obtuvo sus derechos de transmisión). El objetivo era desestabilizar al grupo de **Polanco** por la vía de la ruina económica. La batalla no salió del todo bien. Se produjo una victoria a los puntos de **Polanco**, a un coste brutal para ambas cadenas.

Ese fue el momento en que se produjeron las alianzas contra natura que llegaron a amenazar el propio sistema. Al calor de la lucha sin cuartel que desató el Gobierno, con todos los medios de comunicación del Estado, de Telefónica y de **Pedro J. Ramírez** contra el PSOE y el Grupo Prisa, se arrimaron al combate los entusiastas dineros de un **Mario Conde** desesperado por salvar su pescuezo y sus dineros, de un **Antonio García-Trevijano** delirante que vio la oportunidad de acabar con la propia Monarquía, de un **Jaime Campmany** que coincidía con ese fin en función de su pasado y su presente fascista, y de algunos exmiembros de la extrema izquierda convertidos al liberalismo.

El papel de los miembros de la judicatura y de la fiscalía estaba más dominado por la euforia personal que por intereses directos. Eso sí, odio al felpismo; pero, sobre todo, necesidad de notoriedad y convicción de que en la judicatura podía residir una nueva forma de soberanía.

Todo apunta a que la trampa se fraguó en entrevistas a las que asistió **Álvarez-Cascos**, en casas particulares, como la de **Ramírez**. **Campmany** lanzó desde la revista clandestina *Epoca* un informe denunciando las irregularidades en las cuentas de Prisa. El informe se recogió de manera entusiasta desde la fiscalía de la Audiencia y un juez, **Gómez de Liaño**, se encargó de abrir los procedimientos que darían en la cárcel con **Polanco** y su banda. Desde el exterior, el diario *El Mundo* y todo el resto del aparato de propaganda se encargaron de dar la cobertura necesaria para hacer popular la operación.

De aquellos polvos vienen los lodos en los que nadan **Gómez de Liaño** y sus indomables amigos fiscales, declarados inocentes por un fiscal general del Estado al que sube el sueldo la ministra de Justicia, **Margarita Mariscal de Gante**. Una trama que sigue viva, aunque haya sido temporalmente derrotada. Una trama que vivió cómoda en un tribunal especial llamado Audiencia Nacional.

Sea cual sea la sentencia sobre el asunto, algo habrá que aprender sobre el papel de aparatos que puedan escaparse al control de la sociedad democrática.